RESOLUCIÓN NÚMERO 1151
(04 DE OCTUBRE DE 2023)

RESOLUCIÓN 1151 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2023 POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA PÓLIZA N° 42-46-101026126 DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND LABORALES PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA SMC-049-2023.

LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA-CALDAS, actuando según las facultades otorgadas en el Decreto N° 151 del 04 de octubre de 2023 y,

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Villamaría-Caldas dentro de la Convocatoria Publica SMC 049-2023 cuyo objeto es: **"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PERSONAL DE ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERIA, PARA LAS INSTALACIONES Y DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE VILLAMARIA-CALDAS".**

Que la aceptación suscrita el día 03 de octubre de 2023 con **C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS con NIT N° 900.233.026-6** que ofertó por **TRECE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS ($13.946.915) M/CTE IVA INCLUIDO.**

Que para la ejecución del contrato se requiere las siguientes garantías:

A) CUMPLIMIENTO: Que cubra el cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, y una duración equivalente a la duración del mismo y cuatro (4) meses más.

B) CALIDAD DEL SERVICIO: Que cubre a la Entidad Estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado por el contratista, por un valor equivalente al 30 % del valor del Contrato y por una vigencia equivalente a la duración del contrato y seis (06) meses más.

B) PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Que cubre a la Entidad Estatal por los perjuicios derivados, por un valor equivalente al 30 % del valor del Contrato y por una vigencia equivalente a la duración del contrato y tres (3) años más.

Que para el cumplimiento de la obligación el contratista suscribió la poliza PÓLIZA N° 42-46-101026126 DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND LABORALES PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA SMC-049-2023. Compañía Aseguradora debidamente reconocida, afianzando los siguientes amparos, por los siguientes valores:

PÓLIZA N° 42-46-101026126 DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND LABORALES PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA SMC-049-2023.

AMPAROS	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA
Calidad del Servicio	Desde 03/10/2023 Hasta 03/07/2024	$4.184.074
Cumplimiento	Desde 03/10/2023 Hasta 03/05/2024	$1.394.691
Pago de salarios, prestaciones sociales e ind laborales	Desde 03/10/2023 Hasta 03/01/2027	$4.184.074

Que en mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: APRUÉBESE en todas sus partes la PÓLIZA N° 42-46-101026126 DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND LABORALES PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA SMC-049-2023 PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA SMC-049-2023 CON SEGUROS DEL ESTADO S.A. CUYO OBJETO ES **"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PERSONAL DE ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERIA, PARA LAS INSTALACIONES Y DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE VILLAMARIA-CALDAS".**

En consecuencia, la aprobación de la PÓLIZA N° 42-46-101026126 DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND LABORALES PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA SMC-049-2023.

PÓLIZA N° 42-46-101026126 DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND LABORALES PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA SMC-049-2023.

AMPAROS	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA
Calidad del Servicio	Desde 03/10/2023 Hasta 03/07/2024	$4.184.074
Cumplimiento	Desde 03/10/2023 Hasta 03/05/2024	$1.394.691
Pago de salarios, prestaciones sociales e ind laborales	Desde 03/10/2023 Hasta 03/01/2027	$4.184.074

ARTÍCULO SEGUNDO: ORDÉNESE la custodia en la Alcaldía Municipal de la poliza N° 42-46-101026126 del 04/10/2023 de SEGUROS DEL ESTADO S.A., Compañía Aseguradora debidamente reconocida.

CÚMPLASE

Dado en la Alcaldía de Villamaría-Caldas cuatro (04) días del mes de octubre del año 2023.

LINA PATRICIA LLANO DIAZ
SECRETARIA GENERAL
VILLAMARÍA, CALDAS

Proyectó y Reviso: *Juan Carlos Marín Gaviria*
Asesor Jurídico

1151

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-46-101026126	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	10	2023	03	10	2023	00:00	03	01	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
C.I INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S		NIT: 900.233.026-6
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 7 - 26	CIUDAD: VILLA MARIA, CALDAS	TELÉFONO: 8773417

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE VILLAMARIA		NIT: 890.801.152-8
DIRECCIÓN: CARRERA 4 CALLE 9 ESQUINA PISO 2	CIUDAD: VILLA MARIA, CALDAS	TELÉFONO 8771590

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN SMC-049-2023 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PERSONAL DE ASEO, LIMPIEZA YCAFETERIA, PARA LAS INSTALACIONES Y DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓNMUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE VILLAMARIA-CALDAS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CALIDAD DEL SERVICIO	03/10/2023	03/07/2024	$4,184,074.50
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/10/2023	03/05/2024	$1,394,691.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/10/2023	03/01/2027	$4,184,074.50

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******64.045.00	$ *******8,000.00	$ ******13.688.00	$ **********85.734.00	$ ********9,762,840.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
JESSICA MILEYDI RENDON VALENCIA	220496	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8613280 - MANIZALES

42-46-101026126

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA